

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
semanal... 8
año... 45

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

AÑO V.—NUM. 350

Miércoles, 2 de Agosto de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes. Grandes ventajas en precios y calidades.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **NICOLAS ALBERTOS**
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Almacén de Madres de **J. GARCIA PIEDRA (Hijo)**.
DUENO:
Miguel G. González Piedra
Frente a Calatrava, Salamanca

SUCURSAL: ARRABAL DEL PUENTE
Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, portland, mar, Cangrejo, azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosines.
Maderas finas secas en roble, haya y arce, extranjeras.
Para los constructores de coches y carruajes les ofrecemos pinas secas hechas a la medida para nada más colocadas, así como ruedas de caucho superiores.
Tengo sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee serrar, garantizando el perfecto servicio, encargándose de toda clase de obras de carpintería.
PRECIOS MUY ECONOMICOS

Aranzábal y Ajuria
MAQUINARIA AGRICOLA
TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

«**Labradores y ganaderos!**»
Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRABANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVEN TADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS Y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:
Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.
Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.
Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

¡NEGOCIO!
= HIPOLITO = MONTERO =
LA VILLA DE PARÍS
Paseo de la Estación, 15 y 16 (antes Looja).—Salamanca
¡PRECIO FIJO VERDAD!
NOTA IMPORTANTE. Se han recibido las SALMANTINAS, marca especial de esta casa, géneros blancos, ricos, sencillos, inimitables.—PRUEBE USTED.

BARTOLOME Y GARCIA
(LOS CUBANOS)
RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedra filices legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburador de calcio.—Especialidad en cafés tostados y galletina y motonaca para automóviles.
En toda clase de artículos de este comercio se abona a dos por ciento en metálico ó en género del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE
(LOS CUBANOS)
RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Bicicleta "Dür Kop,"
Unico representante en Salamanca y su provincia de la casa OTTO STREIBBERGER
QUINTIN ALONSO GOMEZ
PLAZA MAYOR, 14
Pone a disposición de todos una muestra de bicicleta de esta marca así como también el catálogo, con varios accesorios para bicicletas, motocicletas y automóviles.
Venta a plazos de las bicicletas de esta marca.
Pormenores y detalles, cuantos pidan.

DENUNCIAS REPUBLICANAS
Los bajos fondos.

¿Sería posible que los republicanos fuesen Poder alguna vez en España?

En realidad, la extrañeza de esta pregunta no tiene en qué fundamentarse. ¿Quién piensa en eso? ¿Quién puede, ni aun en hipótesis, hablar de un triunfo republicano?

Los mismos que se dicen jefes republicanos, no lo creen, aunque lo digan en los mítins, y solamente abrigan una vaga esperanza de que la República en España sea una realidad, algunos centenares de pobres proletarios, que creen que con la República, este país sería Jauja.

¡Pobrecillos! Más que para burlarse de su esperanza y de su anhelo, motivo de lástima dan.

¡Ellos qué saben de estas cosas! Creen de buena fe lo que les dicen unos cuantos que a costa de su ignorancia y credulidad medran, y se acabó; porque si así no fuera, el partido republicano carecería de masas.

Precisamente en estos días se están dando en Madrid y en Barcelona—los dos focos del republicanismo—casos estupendos que demuestran que los republicanos, de día en día, se imposibilitan, no ya para vencer, sino aun para vivir como partido político y tener beligerancia en las cuestiones vitales para el país.

Porque, en efecto: ¿habéis contemplado jamás un ambiente inmoral como el que actualmente le rodea? ¿Habéis presenciado nunca una más honda división como la que actualmente le mina? ¿Habéis visto alguna vez encono semejante como el que sus hombres poseen para desnudarse públicamente?

Antes le tocó a Lerroux ser el despojado, cuando no pareció el dinero que para hacer la revolución enviaron de América; más tarde, el mismo caudillo radical, sufrió en el Parlamento la velada acusación de Azcárate y la brusca repulsa de Pablo Iglesias, al tratarse del negocio de la cal, el yeso y el cemento de Barcelona; luego este propio jefe, amigo del Gobierno, ha tenido que desautorizar a las damas rojas que hacían cuestionaciones dentro de su partido, y cuando apenas el círculo radical de Madrid acaba de residenciar a los concejales lerrouxistas, por ineptos, ya que no por poco honorables, es cuando le llega la hora de los cargos al campeón de la moralidad, al señor Soriano, que hoy vive bajo el peso de las acusaciones que sus correligionarios, Micó y Azzati, acaban de hacerle.

El señor Micó, redactor de *España Nueva*, ha publicado una carta en la que, después de decir que se separa de aquel periódico, porque le asquea, exclama:

—¿Qué quiere el señor Soriano? ¿Qué hable de ciertos bajos fondos? Pues hablaré, porque la opinión está ansiosa de conocer ciertos misterios. Y cuando esto acaba de escribirse, el diputado Azzati escribe a *España Libre*, anunciando que dará a conocer el secreto de un sucio negocio, el famoso de la Albufera, en el cual y mediante *tanti cuanti*,

ha intervenido Soriano, aquel agitador—dice—que injurió a Blasco cuando publicaba en Valencia *El Radical*, que no era periódico, sino un libelo. El campeón de la moralidad, el señor Soriano, a quien sus amigos, llaman *fantástico improvisador de la verdad*, se calla a todo esto.

¿Pero es que tienen razón los que de cerca le trataron y hoy le acusan?

Hay que reconocer que si entre los monárquicos se hacen chanchullos, ó no es cierto que los hacen ó los saben ocultar mejor. Su conducta quizás hagadudar, aunque los republicanos no se muerden en la lengua para decir crudezas horribles. Mas de los republicanos, ¿cómo dudar? Las cosas que no sabíamos las dicen ellos, y ante el propio testimonio, no cabe sino rendirse.

¿Están bien los republicanos españoles, y son los únicos para administrar un país?

¿Y es eso lo que nos ofrecen para cuando triunfen?

Si ahora en los Ayuntamientos en que tienen mayoría, ó no hacen nada, ó lo que hacen es para dar lugar a que entre sus concejales haya que residenciar a dos ó tres ¿qué sería cuando dispusieran del Tesoro público? ¿Qué sería cuando dispusieran de la prensa oficial y de los ministerios?

Y no se dirá que estas son cosas y suspicacias de neos, porque si los amados son republicanos de calibre, también los amadores son Azcárate, Iglesias, Azzati, Micó, todos de algún relieve.

Ahora, que lo que hay que preguntar aquí es lo siguiente: ¿Pero el pueblo español es tonto ó ciego? O, como decía una vez cierto ciudadano: ¿Pero es que no tiene sentidos el cuerpo electoral?

A. DE MIRABAL.

TU Y LA FLOR
Una azul florecilla nació en la alta roca, y eran de oro, de plata, de nácar, sus hojas. A un tiempo que al viento su tallo ondulaba, erguida, orgullosa, era en la cañada la reina del monte, la flor más sencilla, la envidia de todas, la azul florecilla. Un día pasaste delante de ella, y al ver de tu rostro la hermosura bella, la flor, comprendiendo que había en tu cara mayores encantos, murió marchitada... La rama ya seca tu mano arrancó: un beso le diste... y entonces, la flor, la azul florecilla que nació en la roca, recobró su vida al besar tu boca.

JOSÉ MARÍA GERONA.
Salamanca, Agosto 1911.

Crónica de Méjico.

En todo el tiempo que esta República lleva de vida independiente, quizá no haya visto a ninguno de sus generales y grandes hombres, tan aclamados y agasajados como lo fué Francisco Madero, el caudillo triunfante revolucionario. Su viaje desde el Norte fué una no interrumpida ovación, millares de personas salían a las estaciones para conocer al hombre que se había atrevido a derrocar al héroe de la Paz. Desde la estación al Palacio presidencial más de doscientas mil personas le aclamaban. Para que se juzgue de lo que son los pueblos estos y del entusiasmo producido por el que seguramente será nuevo dictador, baste decir que la mayoría del público mejicano lleva el retrato de Madero en el pecho, especialmente la clase media y el pueblo, pues las clases sociales elevadas, parece que no reciben del todo bien al triunfador. Sin embargo, na hay aquí que fiarse de estas aclamaciones de momento; aún resuenan en nuestros oídos las aclamaciones fervorosas al ministro de Porfirio Díaz Limantour, a su regreso de Europa, y al mes tenía que abandonar el ministerio y salir expulsado de Méjico con la institución a quien servía. Ovaciones como fuegos de virutas, como un *do* de pecho, no son de desear. Y desde el día de la entrada en Méjico de Madero, hasta la fecha, ya puede decirse que su popularidad va en decadencia, su presencia no despierta ya tales entusiasmos, ni en aquellos Estados, por los cuales está haciendo ahora propaganda. Flota en la opinión general un sentimiento: de que Madero no tiene la talla suficiente para la presidencia de la República. Ciertamente hasta ahora continúa siendo su candidatura indiscutible, porque nadie hay que pueda hacerle una verdadera oposición, después de haberse retirado los señores Reyes y Labarra. Las razones de este sentimiento nadie las da hasta ahora; Madero apareció como un verdadero político, no escaso de entendimiento y con esa predisposición inapreciable de saber quedar bien con todos, sin comprometerse a nada; no se le niega el valor ni la energía para sobreponerse a sus pasiones y a las de los que le acompañan; ¿Por qué, pues, no vale para presidente? Porque así se asegura.

Hemos hablado de los otros dos candidatos. Al general Reyes, todos le conceden aptitudes para la presidencia; pero temen que si llegase a ella, fuera un segundo Porfirio, con el aditamento de ser más despota y cruel que el general Díaz. Y ved aquí otra opinión general, que no tiene razón de ser. En el general Reyes no se ve, por más que se estudie, más que un buen general y un fino intrigante; pero firmeza de voluntad para arrostrar las dificultades, no sé de dónde la sacan. No se puede conceder firmeza de voluntad a un hombre que, habiendo creado un gran partido, honrado con la confianza del Ejército, y la opinión de gran parte del público, prepara una gran conspiración contra su presidente, y descubierta a tiempo, le hace abandonar el ministerio de la Guerra y marchar a un Estado de gobernador, a seguir intrigando; que hace que su partido lance su nombre para la vicepresidencia, y porque el Gobierno le hace una indicación, huye a Europa, dejando a su partido expuesto a las iras de Porfirio. Y todo ¿por qué? No por temor a la muerte, porque sabía que su prestigio era una salvaguardia contra su fusilamiento, sino por temor a que le retirasen el mando, ó inhabilitaran para poder ejercer autoridad durante unos cuantos años. El hombre que abandona a sus amigos en las horcas caudinas y que temblaba ante un fruncir de cejas de Porfirio, no tiene la energía de voluntad que precisan las grandes dificultades, no tiene talla para la

presidencia de Méjico, acaso podría tenerla para ser tirano y cruel con los vencidos.

Queda el señor de La Barra. Este parece ser el hombre que más convendría a Méjico, por sus dotes de Gobierno y por su ilustración. Pero en su prudencia acotada, al lanzar sus conocimientos su nombre para la presidencia, comprendiendo la situación difícil de la República, el desarrollo de tanto partido antagónico, y palpando desde la presidencia interina que desempeña, la descomposición política del Estado, desoó retirarse en cuanto terminó su mandato interino. Y es lástima, porque en el corto tiempo que lleva rigiendo la nación ha dado muestras de gran prudencia y firmeza, merced a las cuales se van solucionando satisfactoriamente los grandes problemas engendrados por la revolución, una de las cuales, el más grave, era el licenciamiento de las fuerzas que la hicieron y que a muchos parece imposible.

El pueblo mejicano veía en los rebeldes un continuo peligro para el orden. Se veía crecer el resentimiento entre los rebeldes y las tropas federales, que no pueden sostentar el que los hombres salidos de la tierra, los generales que abandonaron el arado para empuñar la espada, batieran a las tropas regulares y derrotaran a los generales de carrera.

Además, buena parte de los insurgentes no se han portado con la honradez debida, no respondieron a la confianza del pueblo, porque una vez triunfantes los principios que les hicieron empuñar las armas, continuaron robando y saqueando; algunos generales revolucionarios que opusieron resistencia han sido vencidos por la energía del presidente interino, secundado por Madero, pudiéndose decir que hoy apenas hay tropas rebeldes. Sólo quedan partidas de bandoleros, que los mismos rebeldes, al servicio del Gobierno y formando cuerpos especiales los aniquilarán pronto.

En medio de este ambiente de reforma, a pesar de las promesas que hace la prensa a diario, reina cierta intranquilidad por el porvenir de Méjico. Parece que flota un vago temor de que pronto habrá perturbación de la paz, de que todo esto cambiará pronto. Quizá las elecciones sean la chispa que prenda y haga brotar el incendio.

Y es que no hay unión, no reina conformidad de miras entre los elementos de esta república, siendo una gran prueba de ello, la multiplicación de partidos políticos que cada día se presentan, pues sólo en este mes se han formado unos cinco, flamantes, y cada uno con sus jefes, sus aspiraciones y su programa que realizar.

Es verdad que, por ahora, no todos aspiran al poder, pero todos quieren entrar en el Parlamento, para desde allí influir más directamente en la marcha de los negocios de la nación. Y termino con esto micrónica, esperando que para el mes que viene les pueda hablar más claro de la marcha de este Estado que tanto interesa a nuestra madre España.

FR. MACARIO LÓPEZ O. P.
Méjico, 30 de Julio de 1911.

Compendio de la vida de San Pascual Bailón.
Se vende en la administración de este periódico, a 60 cts. ejemplar.

Información telegráfica

para "El Salmantino,"

Recibidos a las 13.

Madrid.

Incidente en la frontera alemana.

La información que algunos periódicos publican, relativa al incidente en la frontera franco-alemana, promovido por la penetración en el territorio francés de algunos soldados alemanes que destruyeron las líneas férrea, telegráfica y telefónica, ha sido desmentido oficialmente.

Aldave pide un globo dirigible.

El general Aldave, ha solicitado del Gobierno, que se le faciliten los fondos que sean precisos, para encomendar al capitán Estruch, la construcción de un globo dirigible, inventado por este ilustre oficial del ejército español.

Fundamenta su petición, en la urgente necesidad de que esta plaza militar se halle provista de un aerostato, para poder con gran facilidad, revisar los distintos destacamentos que guarnecen las posiciones avanzadas.

Negociaciones franco-alemanas.—

Contestación del kaiser.

Puede afirmarse que toda la atención de las cancillerías europeas está concentrada en el curso que siguen esas negociaciones, las cuales han entrado en un período crítico.

Espérase que hoy comunique el ministro de Negocios extranjeros de Alemania al embajador francés, monsieur Cambón, la respuesta definitiva del kaiser, respecto a la reclamación que provocó Francia por el desembarco de Agadir.

Francia propone nueva conferencia.

La República francesa, muy lentamente, va aceptando la fórmula de arreglo, que al principio del incidente producido por el desembarco de los alemanes en Agadir, le propuso Alemania.

Cuando el hecho referido aconteció, el Gobierno alemán justificó su intervención en Marruecos en la violación que Francia había ejecutado de los tres principios que se consignaban en el acta de Algeciras.

Porque, al penetrar los franceses hasta Fez y mantener sus tropas tanto tiempo, bien claramente significaban sus propósitos de consolidarse en el Imperio, rompiendo el acuerdo signado en Algeciras por los Estados europeos: respetar la soberanía del Sultán, la independencia del territorio y el comercio de puerta libre.

Después de oponerse Francia a la pretensión alemana, de celebrar una nueva conferencia, análoga a la de Algeciras, ahora hace suyo aquel propósito, y propone que se verifique la conferencia, porque sola es imposible que pueda hablar y entenderse con el imperio germánico.

Pesimismo francés.

El periódico *Le Temps* que, como sabemos, es el órgano oficioso del ministerio de Relaciones exteriores, de Francia, dice, que un sentimiento exageradamente pesimista invade hoy a toda la nación, y muy especialmente al Gobierno, respecto al desenlace de las negociaciones que se siguen con Alemania.

Traduce *Le Temps* el temor que sobrecoge en estos momentos a Francia, en los consejos que dirige a la opinión, encareciéndola que adopte un temperamento de prudencia y amistad, porque otra conducta cualquiera que se observase, sería nefasta para el país.

Provincias

Ceuta.

Llegada de alemanes.

Han desembarcado en este puerto, gran número de viajeros alemanes, que vienen a establecer relaciones mercantiles en esta zona española, con objeto de contrarrestar el comercio francés.

Importante petición.

Para aniquilar totalmente la usura y rapiña de los judíos, el comercio de esta ciudad va a pedir al Gobierno la creación de una sucursal del Banco de España.

Gimeno a Gijón.

El ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, sale mañana para Gijón. Lleva la representación del Gobierno, para asistir a las fiestas de Jovellanos.

Es portador de una corona de oro y plata, que habrá de quedar depositada a los pies de la estatua de aquel literato y político.

El señor Gimeno hablará en nombre del Gobierno, en el acto de entregar la corona.

Colisión en Durango.

Los nacionalistas se sienten farrucos.

Antes de ayer libraron campal batalla en Bilbao con los republicanos unionistas, no llevando ellos la mejor parte.

Hoy nos dice el telégrafo, que los ímpetus belicosos de los bizcainarras, han tenido otra manifestación.

Regresaban de Lourdes algunos de los nacionalistas, y al llegar a Durango, sintieronse capaces de afirmar la autonomía de la patria por ellos ideada, dando desaforados gritos, en los que vitorearon a Euske.

Los jaimistas durangueses contra quienes iba aquella verdadera provocación, contestaron a ella dando vivas a don Jaime y a la patria española.

Ambos grupos se vinieron a las manos, repartiéndose palos y bofetadas, y aun mayores obsequios entre unos y otros.

De la colisión resultaron no pocos contusos, y dos heridos graves.

La policía intervino y logró disolver los grupos de los combatientes.

Son muchos los nacionalistas que se ganaron buenos coscorriones.

La indignación en Durango contra los elementos nacionalistas, es grandísima, no tan sólo por ser ellos los provocadores, sino por el programa antipatriótico que defienden y quieren propagar.

Los secretarios de Ayuntamiento.

Estos modestos funcionarios, a quienes la ley encomienda el cumplimiento de obligaciones cada día mayores, han constituido una asociación numerosa en la provincia de Soria.

Al propio tiempo acordaron fundar un montepío, del que esperan obtener importantísimos beneficios.

La nueva Asociación se dirigirá inmediatamente a los poderes públicos y a las Cortes, pidiendo que se les declare inamovibles en el desempeño de sus cargos, estableciendo las garantías necesarias para no ser víctimas del caciquismo dominante en los pueblos.

La asociación del Secretariado se propone trabajar también en otros asuntos favorables a la clase.

Ecija.

Una huelga.

Se han declarado en huelga los trabajadores del campo,

por diferencias con los patronos.

El aspecto de la cuestión es grave.

Se han reconcentrado fuerzas de la Guardia civil, en previsión de que se altere el orden.

Barcelona.

Fallecimiento.

Ha fallecido repentinamente en el Tibidabo, donde actualmente residía, el conocido federal señor Vallés y Ribót.

Puestos en libertad.

Por el Juzgado del distrito de la Universidad, han sido puestos en libertad, dos carlistas y un radical, detenidos a consecuencia de los últimos sucesos.

Valencia.

De aviación.

Se ha reunido el jurado, con objeto de adjudicar los premios.

Acordaron conceder a Lasseur la mitad del primer premio, que consistía en 25.000 pesetas.

También se concedieron 2.000 pesetas de gratificación a Lasseur, Campaña y Wyss, por haber rebasado la línea de pruebas del raid.

Zaragoza.

Propaganda jaimista.

Se preparan actos de propaganda en toda la región aragonesa, para el próximo mes de Octubre.

Es probable que venga el señor Feliú.

La junta de propaganda la componen los señores Riu Casar y Navarro, y los presidentes de las secciones locales de Teruel y Huesca.

Avilés.

Barco anegado.

Al salir de la dársena el vapor *Cabo de palos*, chocó contra una roca, abriéndosele una vía de agua.

No pudiendo navegar, tuvo que regresar al puerto inmediatamente.

Ultima hora

Madrid.

La redención a metálico.

El señor Canalejas acaba de manifestarnos en la conferencia con él celebrada por los periodistas, que el Gobierno no prorrogará este año, como en los anteriores ha sucedido, el plazo para la redención del servicio militar a metálico.

Obedece esta resolución, a la necesidad de poner cuanto antes en su total vigencia, la ley del servicio obligatorio.

Indulto de desertores.

También nos dijo el señor presidente del Consejo de ministros, que el Gobierno prepara y publicará en breve una resolución concediendo el indulto a los que hubieran sido expedientados como prófugos en anteriores reemplazos.

Se hará extensiva esta gracia a los desertores que se encuentren en determinadas circunstancias.

El Tratado con Cuba.

Parece ser que ofrece no pocas dificultades el convenio comercial, con la que fué nuestra gran Antilla.

Cuba exagera de tal modo sus pretensiones, que hace completamente imposible la aceptación de ellas por parte de España.

Dijonos, esto no obstante, el señor Canalejas, que abriga la esperanza de que a la postre cederá la república cubana, llegando a una buena inteligencia.

Enfermos en Larache.

El jefe del Gobierno desmintió las noticias que estos días circularon por la prensa, referentes a la salud de nuestras tropas en Larache.

Los informes oficiales, acusan solamente la existencia de dos casos de viruela y veinte de paludismo.

Fuera de esto, ninguna otra enfermedad se ha presentado en el Ejército.

Sánchez Cuesta.

Giro postal.

Disposiciones reglamentarias de interés para el público.

Disposiciones generales.

Desde el 1.º de Agosto de 1911, queda establecido el Giro postal en el interior del reino y Administraciones españolas de Marruecos.

Las oficinas de Correos, autorizadas al efecto, podrán admitir y pagar giros, por valor, de una a cien pesetas, no admitiéndose fracciones menos de cien céntimos. Estos giros podrán ser nominales y al portador.

Un remitente no podrá imponer giros para una misma población en un solo día, por mayor valor de cien pesetas.

El expedidor abonará, en sellos de giro, el medio por ciento de la cantidad impuesta, sin que se admitan fracciones menos de cinco céntimos, y además, diez céntimos en igual forma, cualquiera que sea el importe del giro, por el envío de la libranza.

Los pagos deberán hacerse, por las oficinas de destino de billetes de Banco de España ó moneda de curso legal, dentro de las veinticuatro horas siguientes al recibo de la orden.

Si careciesen de fondos bastantes, podrán dilatar el abono por un plazo máximo de cinco días.

El importe de los giros será entregado gratuitamente en el domicilio del destinatario en lista, según los casos.

El destinatario firmará, además del recibo en la libranza, el asiento correspondiente en una libreta especial del cartero ó funcionario de lista, expresando aquél de su letra la fecha y la cantidad que recibe. Así mismo suscribirá el aviso de pago para el expedidor, si éste lo hubiere solicitado.

Los pagos se harán al mismo destinatario ó persona apoderada por él. Sin embargo, en caso de ausencia ó enfermedad del interesado, podrá abonarse a persona adulta de su familia, que expresará esta circunstancia en la libranza y en la libreta de entrega.

En todo caso, el funcionario ó agente encargado del pago, habrá de asegurarse de la identidad del destinatario. Si el cartero no le conoce, podrá exigir la garantía de un vecino de la localidad, de su confianza.

Para la entrega en Lista será preciso siempre el conocimiento de persona que ofrezca garantía suficiente a juicio del funcionario que asumiera la responsabilidad del pago. Este conocimiento deberá consignarse en la libranza ó en una hoja de papel.

Si el destinatario no sabe ó no puede firmar, se hará la entrega autorizada por dos testigos, vecinos de la localidad y conocidos del funcionario que verifique el pago. Si éste hubiera de hacerse en la oficina, y el destinatario no pudiera presentarse en ella por cualquier causa, podrá facultar en un documento a otra persona, que recibirá el giro mediante las garantías expresadas para la entrega en Lista, debiendo, en este caso, extenderse el conocimiento a las firmas del destinatario de la persona autorizada.

El importe de los giros es propiedad del expedidor, hasta el momento de su entrega al destinatario, y, por tanto, aquél podrá, hasta entonces, modificar la designación de éste ó reclamar la devolución.

ción, previo el abono de los derechos que para cada caso determina el Reglamento.

Si el consignatario hubiese cambiado de residencia, la reexpedición del giro se hará, a su instancia, gratuitamente, por la oficina de destino.

La Administración responde a los expedidores de las cantidades giradas, éstos aquéllos no podrán clamar indemnización alguna por los retrasos en el curso y pago de las órdenes de giro.

Los giros para personas que pertenezcan a Cuerpos militares de guarnición ó se encuentren en Hospitales, casas de Religión ó de Salud, Asilos, Hospicios ó Prisiones, serán satisfechos a los interesados ó sus mandatarios, mediante el conocimiento y garantía del jefe del Cuerpo ó director del establecimiento a que pertenezcan.

Aviso de recibo.

En los giros nominales podrá el expedidor, en el acto de la imposición, pedir aviso de recibo suscrito por el propio destinatario, previo abono de 010 pesetas en un sello de giro.

Giro telegráfico.

Cuando así lo desee el expedidor de un giro nominativo, las oficinas de Correos transmitirán la orden por telégrafo a la Administración de destino, mediante el abono de la tasa correspondiente, a más de los derechos de premio y envío de la libranza. Si se pidiera aviso de recibo se agregarán en el despacho estas palabras. Si el remitente quiere, además, tener por telégrafo noticia de la entrega, se expedirá el telegrama con respuesta pagada.

Giros urgentes.

Los giros nominativos podrán expedirse con el carácter de urgentes, si el imponente presenta un sello de esta clase. El administrador de la oficina de destino, tan pronto como reciba una orden en tales condiciones, dispondrá el pago inmediato por medio de un mensajero ó cartero de los destinados al reparto de aquellos envíos.

Giros al portador.

El pago de los giros al portador no exigirá más formalidad que la entrega del resguardo expedido por la Administración de origen al imponente, y su confrontación con la orden de pago, remitida por la misma oficina.

La responsabilidad de la Administración cesa en este caso desde el momento en que ha recobrado el resguardo.

Giro a pueblos donde no exista oficina autorizada.

Los giros podrán hacerse a favor de personas que residan en poblaciones donde no se preste este servicio. El expedidor designará la oficina autorizada que, previo aviso al destinatario, haya de efectuar el pago.

Dicha oficina podrá enviar al consignatario la cantidad girada cuando no exceda de 50 pesetas, por mediación del cartero rural respectivo.

Asimismo los residentes en pueblos unidos por servicios directos a una oficina autorizada, podrán hacer giros desde una a 50 pesetas, por mediación de los carteros rurales.

De la región

VALLADOLID

Con dirección a Avilés (Asturias), ha salido ayer nuestro amantísimo prelado don José María de Cos, acompañado del ilustrado canónigo de Madrid, don Ricardo del Río.

Durante la ausencia de su excelencia, desempeñará el cargo de gobernador eclesiástico, sede plena, el muy ilustre señor don Carlos María de Cos, provincial y vicario general del Arzobispado.

—Se ha reunido la comisión de festejos, tratando de la organización de los Juegos florales, y se acordó dejar para una de las próximas semanas, la designación de mantenedor.

También se ocupó la comisión del concurso de automóviles y bicicletas, acordando citar a los dueños de los «garages».

Seguidamente se dió cuenta de una carta del señor Semprún, en la que ofrece unos terrenos en el Callejón de los toros, para el concurso de aerostación.

Acordóse continuar las gestiones para la organización de un raid Valladolid-Salamanca.

—En el vecino pueblo de Peñaflor, se ha declarado un incendio en una era, temiéndose, en los primeros momentos, que todas las mieses fueran pasto de las llamas, evitándose gracias a la pronta intervención de las autoridades y del vecindario.

Lo quemado, han sido 80 fanegas de centeno en rama.

El incendio se cree haya sido casual.

El Corresponsal

Santoral y Cultos

Día 3.—Jueves.—La Inversión del Cuerpo de San Esteban y santos Nicólaus, Gamal y Abilón.

MANIFIESTOS

De siete de la mañana a cinco de la tarde en las Escuelas; de once a cinco Jesuitinas, y de siete a ocho de la tarde, en las Adoraciones.

NOVENAS.

Dominicos.—A las seis y media misa y novena de Santo Domingo. Per la tarde, exposición, rosario, novenas, cánticos y píasimas.

Catedral.—A las 7 misa de comunión en el altar de san Antonio.

FIESTAS

Jesuitinas.—Fiesta mensual de la adoración diurna a la hora de costumbre.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Balneario de Calzadilla del Campo Durante el mes de Agosto

Urberuaga de Ubilla.

Marqués (Vizcaya). Aguas azules. Esenciales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse Memorias y guías. Se ramiten gratis. 50-460

Se vende 6 arrienda un molino harinero movido a vapor, situado en El Villar de Peralonso. Informarán don Adolfo Tapia farmacéutico y don Isidro Martín Labrador, vecino del mismo pueblo.

Se venden dos casas en sitio muy céntrico y de excelentes condiciones de construcción. Darán razón de las condiciones en el despacho del abogado don José García Revillo, Plazuela de San Julián, 21.

Se vende en esta ciudad la casa número 6 de la calle de Tavira. Informarán: Guevara, 6 80-860

JABON ZOTAL

DE BURGOYNE.—Londres

El ideal de los JABONES antisépticos, medicinales y de tocador.

Desinfestante sin rival para curar las enfermedades de la piel.

Venta: bazares, farmacias y droguerías, a tres pesetas caja, con 3 pastillas. Nota importante.—Deséchese la caja ó pastilla en cuya envoltura no figure el nombre del concesionario José Tejera de la Torre. 55-30-10

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA
es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menoscabar el culto católico

REPRESENTANTE
LORENZO ANICETO SANCHEZ
SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO
Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 5.—Salamanca

LOS CHOCOLATES
DEL SEÑOR GAUNA
VITORIA
son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos
PIDANSE TARIFAS
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

ES UN BUENO PROBADO
QUE EL
ESCULTOR SR. MARQUÉS
DE BARCELONA
es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años

Diríjase directamente a él.—Unión I.ª, 15, 6.ª su representante en Salamanca, D. Lorenzo Aniceto, sucesor de D. Bernardo Gazapo, Rúa, 5.

NOTICIAS

El señor Canalejas, hablando con los periodistas, ha dicho que había recibido una comunicación del Gobierno de Lisboa, manifestando que estaba dispuesto a poner en libertad al señor cura de Meirás, detenido por los guardinhas portugueses en territorio español, hace una enormidad de tiempo, y encerrado actualmente en el fuerte de Chaves.

En dicha comunicación, el Gobierno carbonario trata de justificar el atropello, diciendo que el sacerdote lusitano atravesaba con frecuencia la frontera; pero que haciendo honor a los informes de las autoridades canalejistas, lo restituirían a nuestro territorio.

Veremos, pues, cuándo se verifica esto, y en qué forma devuelven al dignísimo sacerdote.

Seguramente, medio muerto a fuerza de malos tratos. Ahora, dirá Canalejas: ¿Ven ustedes? Me censuran la tolerancia con los carbonarios, y gracias a las simpatías que con ellos me capté, devuelven al sacerdote preso en nuestro suelo. ¿Qué saben ustedes de gobernación democrática?

Los agentes del Gobierno portugués continuarán, por consiguiente, paseándose y cometiendo arbitrariedades en España.

Academia de preparación para el ingreso en la Normal de maestras y clases especiales para las asignaturas de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º curso, bajo la dirección de doña Juana Gutiérrez Flor, Rúa, número 85, Salamanca. 73-855.

La inspección de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de la frontera portuguesa en esta provincia, y de la cual está encargado don Francisco Castillo, que tenía su residencia oficial en Fregeña, ha sido trasladada, por conveniencias del servicio a Fuentes de Oñoro, por orden de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete, Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—SALAMANCA

Tres días en el mar sobre una tabla.—Ha llegado a Halifax (Nueva Escocia), un marinero llamado Mac-Ledo, único superviviente del vapor Jonh Ticing.

A causa de una violenta tempestad el buque se fué a pique, y el capitán y los marineros que lo tripulaban, sin tiempo material para cogerse a los botes, fueron sumergidos en la profundidad.

Sólo Mac-Ledo pudo salvarse, y, cuando ya fatigado, de noche, iba a perecer, vió una flota, un bulto, al que se dirigió; era una tabla; se agarró a ella, sujetándose por la cintura, y cerrando los ojos, se entregó a la fortuna.

Llovía a torrentes, y calmó su sed abriendo la boca.

Después de tres días en esta situación angustiosa, unos pescadores le salvaron.

La sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba B-nítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Boletín meteorológico. — Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 697'45. Sol, 43'6. Temperatura, 29'4. Mínima, 18'6. Seco, 23'4. Húmedo, 17'4. Viento, NO. 1. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

Zarzoso. Se arriendan por cinco años las pastos altos y bajos; para tratar con el montañés de la finca ó con don Guillermo Laf plaza de la Verdura 51 principal, Salamanca. 69-A.-S.

Registro civil.—Movimiento de población durante las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos: Teresa Villarino Vázquez, Paulino Alonso Fuentes, Francisca Lorenzo Rodríguez y José Vasco Alvarez. Defunciones: María de las Nieves Silva y María Pastor Guar.

CONSULTA de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Por la guardia civil del puesto de Robleda han sido detenidos tres sujetos, por haber envenenado las

aguas del río Frío, situado en término municipal de Peñaparda, con objeto de pescar.

Le fueron ocupadas 20 libras de truchas y 46 de peces, dos mangas, un trasmallo, tres remolles y dos cestas banastas.

Después de recibir los auxilios espirituales, falleció en Zamora el catedrático y secretario de aquel instituto don Francisco Simón y Mayorga.

Acompañamos en su natural dolor a los afligidos padres del finado y a su señor hermano y querido amigo nuestro don Juan, catedrático de Bilbao.—R. I. P. A.

El día 31 del pasado mes de Julio, se presentó ante la guardia civil del puesto de Robleda, el vecino de Monsagro, Joaquin Rodríguez García, manifestando que le habían sido robadas 70 pesetas y 75 céntimos y una manta, en el momento de despedirse del señor cura de dicho pueblo y dejar la caballería a la puerta, donde tenía dicha cantidad y la manta.

Practicadas las debidas diligencias por la guardia civil, dieron por resultado la detención de Ramón Mateos, de dicha vecindad, el cual fué encarcelado y puesto a disposición del señor juez municipal.

Venta de tierras.

Se vende una yugala de tierras de labor y cuatro prados, situadas en el término municipal de La Volvé, que miden una extensa superficie de 28 huebras, aproximadamente. Del precio y condiciones, informarán en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 41. 85-351

Debido a las gestiones practicadas por el inspector de vigilancia, señor Castaño, y el vigilante Luciano Pérez, han sido halladas unas caballerías mayores, que fueron robadas la noche del 13 del pasado mes de Julio en la «Venta del Civil», Piedrahita (Avila), cuyas caballerías están ya en poder de sus dueños.

Ha sido multado con 15 pesetas un lechero llamado Luis Martín, por expender adulterada su mercancía.

Con el carácter provisional y por orden gubernativa ha ingresado en la casa de dementes de esta ciudad, el joven Jesús González Calvo (a) Maelo, que al parecer tiene perturbadas sus facultades mentales.

Hemos tenido el gusto de saludar al jefe de vigilancia de Béjar, don Jesús Comerón y al vigilante del mismo cuerpo Santos Gil del Maestro.

Pérdida.

Desde la plaza del Mercado, hasta la casa, número 21, de la calle de San Justo, he tenido lugar la de un anillo emaltado, de señora. La persona que se hubiere hallado y tenga a bien entregar en dicha casa, se le gratificará. 88

Está encargado interinamente de los asuntos rectorales del seminario Pontificio, el reverendo padre Munarriz.

Se ha encargado del Juzgado de instrucción, el juez municipal don César Real.

Se ha hecho cargo del Juzgado municipal, nuestro querido amigo don Manuel Méndez.

En la calle de San Pablo, número 12, se ha abierto un nuevo establecimiento de zapatería de lujo, propiedad de Antonio Lorenzo Bahía, el cual fué premiado con el primer premio en la exposición regional de esta capital, el año 1907.

Ayer fueron inutilizados en el Gobierno civil, por el maestro armero, señor Esteban González, las armas recogidas por los cuerpos de vigilancia y seguridad, en diferentes cacheos, consistentes en 8 pistolas grandes de dos caños, 6 ídem pequeñas; 6 revólvers, 9 puñales, 26 navajas grandes, 110 ídem pequeñas, 17 cuchillos y una navaja barbera.

SE HALLAN DE VENTA en la librería del Sagrado Corazón, las preciosas portadas que en el número de 36, ha publicado El Correo Español, con motivo de la fiesta del Congreso Eucarístico. 86

El estado de Vicente Pastor.—Dicen de Santander que el estado de este diestro, es cada vez más satisfactorio, mejorando visiblemente, debido a los cuidados de los que le asisten.

El doctor Gerada, ha escrito una carta a Vicente Pastor ofreciéndole sus servicios como especialista de la laringe.

Los alrededores donde se hospeda, se ven muy concurridos.

Los doctores García, Quintana, Alonso y Arias, que le visitan, han dicho que el estado es bueno, no teniendo hasta la fecha complicación alguna creen que pronto curará porque es de fuerte complejión.

Quiere marchar a Madrid, pero no le dejan los médicos.

Ayer hablaba con claridad y creése que el próximo domingo torneará en San Sebastián.

En el próximo mes de Octubre, se celebrarán oposiciones para proveer en su día y conforme ocurran vacantes, veinte plazas de capellanes segundos castrenses.

Los aspirantes a las mismas, deberán ser menores de treinta y cuatro años de edad.

La legislación foral.—Las diputaciones de Cataluña se disponen a secundar la campaña de El País contra el Real decreto de 28 de Junio, último, que centraliza en Madrid las oposiciones a todos los notarios.

La Diputación de Barcelona ha dirigido respetuosa protesta al señor Canalejas y otro tanto harán las de Lérida, Tarragona y Gerona.

Monstruo marino.—Varios marineros que se hallaban cerca del muelle de Ceuta, vieron un monstruo marino, con el cual lucharon bravamente hasta darle muerte.

Mide tres metros y medio de largo y pesa cuatro quintales. En el mes pasado mataron otro animal parecido, que tenía aterrorizados a los pescadores y bañistas.

Durante la última estancia del señor Canalejas en Santander, le ocurrió al presidente un caso chistosísimo, que ha sido comentado por la prensa.

Según los periodistas, don Pepe visitó la tómbola del casino de aquella capital, y en los números que tomó de manos de una bellísima santanderina, le tocó por premio un cuadro representando una sacristía.

Es una ironía del azar, y así lo juzgó Canalejas.

Se vende en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad, compuesta de 300 huebras de labor, con pastos suficientes para el ganado de ella, era cerca de buena casa, paneras, pajares, boiles, cuadras, tenadas, corrales y cuantas dependencias son necesarias para su fácil explotación. Informará en Salamanca: don Toribio Gil-meno Bayón, notario, calle de García Barrado (antes Rúa), número 43. 43-834.

Hace muy pocos días fueron Lourdes muy recién casados; el marido era católico y la mujer protestante; pero había prometido al casarse estudiar sin perjuicio la Religión católica, y con tal objeto había realizado el viaje al Santuario de Lourdes, donde la esposa quería presenciar un milagro.

Llegó un poco tarde—le dijeron en la oficina de comprobaciones, a la cual había ido con aquél objeto,—pues hace un cuarto de hora acababan de salir de aquí Victoriana Tessier y María Pierre, curadas repentinamente.

Pero el doctor Boissarie, testigo de la escena, añadió:

—No importa; dentro de poco podréis ver algo notable, y es un ministro protestante convertido

aquí el año pasado al presenciar la curación milagrosa de su hijo; ambos están ejerciendo, en agradecimiento, el oficio de camilleros y deben hallarse ahora en las piscinas.

Allí se dirigen el joven matrimonio y el doctor creyente, quien al encontrar a los voluntarios camilleros hace la mutua presentación, y después de oír de labios del pastor convertido el relato de la curación de su hijo, exclama la esposa protestante:

¡Creo! ¡Creo! Y de testigo se convierte en favorecida, con el hecho milagroso de su conversión.

VENTA

de dos casas, una, de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencia, y hermoso jardín, con agua, en la calle de Zamora número 35, y otra en la calle de San Justo número 11, como asimismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal; además varios enseres de casa, escritorio y otros útiles de almacén de aceites y aparatos de purificación.

En la primera de dichas casas darán razón

Los canteros.—Continúa en el mismo estado la huelga que hace dos días plantearon estos obreros, los cuales hallanse resueltos a mantener a todo trance su actitud, hasta conseguir la media hora de disminución en la jornada del trabajo.

Según se afirma, mañana jueves se proponen celebrar un mitin en la Federación Obrera.

De sociedad

Han salido. Para Babilafuente, el médico especialista don Ramón Aceo y su familia, de donde regresarán el día 17.

—Para Sequeros, don Pedro Ruano, acompañado de su distinguida familia.

—Para Santander y otras poblaciones, don Adolfo Wincer, con su sobrina e hija.

—Para Valladolid, el segundo teniente de infantería, don Inocencio González.

—Para San Sebastián, el tenedor de libros de «La Unión Salmantina», don Cayetano Rubio, su bella esposa y su hermana política, la señorita Amparo Redondo.

—Para San Sebastián, nuestro particular amigo, don Eloy Bullón.

—Han llegado: De Calzadilla, don Manuel Díez Ambrosio y su señora.

—De Gijón, don Julián Sánchez, oficial de arbitrios municipales y su señora.

—De Candelario, el concejal por es Ayuntamiento, don Filiberto Villalebo, con objeto de atender a la consulta de su gabinete.

—El docto catedrático de esta Universidad, don Francisco Bernis, con su distinguida esposa.

—De Madrid acompañado de su hijo, el delegado de Hacienda de esta provincia, don Federico Foubert.

—Se encuentra en esta, el joven don Antonio Casado, médico de Fuenteguinaldo é hijo del Interventor de la sucursal del Banco de España, de esta capital.

TIPOGRAFÍA POPULAR

LIQUIDACIÓN VERDAD

Se hace de ROPA BLANCA, BLUSAS, GORROS, CAPAS, FALDONES Y CANASTILLAS, por dejar el artículo, en el

Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

Imenso surtido en sombreros, tocas y guardapolvos para viaje.

La Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y CARBURO DE CALCIO JUAN ESPESO (antiguo operario de la «Unión Salmantina»)

LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Ogram legítima de 16 á 20 bujías á 3,25 una. Ídem ídem de 25 á 50 ídem, á 3,50. A. E. G. ídem de 25 á 50 ídem, á 3 ídem. Philips ídem de 16 á 50 ídem, á 2,75 ídem. C. G. E. ídem de 16 á 50 ídem, á 2,50 ídem Ísaria, tan buena como la Ogram, á tres pesetas una. Lámparas de filamento de carbón, de 50 céntimos en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores á los industriales que deseen adquirirlos, á precios sumamente reducidos, como lo demuestran los que tengo instalados; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen abonos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, á precios convencionales. Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas. Plaza del Corriño, 34 (esquina á Juan del Rey).—Salamanca.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERÍA MECÁNICA DE ARSENIO * ANDRES, * HIJOS * Y * COMPAÑIA

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machimbrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería. Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos. En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios; cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc. Avenida de Gansala (Paseo de la Estación, 15).—Salamanca. 28

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERNÁNDEZ Y ALMEIDA

Esta acreditada casa, en combinación con importantes fábricas extranjeras, puede ofrecer al público las últimas creaciones de la moda, tanto en adornos como en vestidos.

Nuevamente ha montado una importante sección de ornamentos de iglesia, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, confeccionando entre otras prendas, casullas, capas, albas, roquetes, paliós, estandartes, etc., etc., así como también tiene en existencias un completo surtido en metales concernientes á este ramo.

Imenso surtido en géneros para labores, por delicadas que sean. Pérez Pujol, 4 y 6.—Salamanca. 50

Gran corsetería á medida CASA Niño

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de comodidad higiene y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

Academia Palencia ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO Doctor Riesco, 47

Es el colegio que en la capital y en la provincia obtuvo mayor número de matriculas de honor y sobresalientes, con un solo suspenso en la enseñanza libre y tres para Septiembre en la oficial. No ha llegado, pues, al 2 por 100 de bajas.

Términus Hotel (Café).

ANTES CASTILLA Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA Propietario: Julio Núñez. Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario á la carta y especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados.—Coches y mozos á todos los trenes.

EL ANGEL DE LA GUARDA

COLEGIO DE ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CAPITAL San Pablo, 18.—Salamanca DIRECTOR: DON SANTIAGO RIESCO Vice-director: Don Angel Benito Paradinas. Este Colegio, único que existe en esta ciudad, donde sus alumnos son examinados por el profesorado del mismo, autorizadas por Real orden del 6 de Agosto de 1910, y al que más éxitos va alcanzando en la enseñanza, según datos publicados de los últimos exámenes, cuenta con un profesorado titulado de reconocida competencia. Nuestros alumnos, constantemente se encuentran vigilados por el profesorado del mismo, no saliendo de este Centro de paseo más que los jueves y domingos, acompañados del Director é Inspector. Las notas obtenidas en los exámenes de Junio, son: 28 sobresalientes, 45 notables y 107 probados, cuya relación nominal ha sido publicada en los periódicos de la localidad. Se admiten internos, externos y medio-pensionistas.

“GERMOL“ Espinar (REGISTRADO) El más poderoso insecticida, desinfectante y microbicida. EL GERMOL es el mejor desinfectante preventivo de las epidemias de Viruela, Cólera, Tifus y otras. EL GERMOL cura la Glosopeda (fiebre aftosa ó mal de la pezuña), Sarna ó Roña, Herpes cutáneos (muer mo), Llagas y otras enfermedades en los animales. EL GERMOL mata los insectos que atacan á los árboles, arbustos y plantas, sin perjudicar á éstos. EL GERMOL cura los naranjales de la epidemia del Pol Negro (piojo rojo) el Pol Negro (piojo negro) sin atacar a la hoja ni al fruto. EL GERMOL como desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de retretes, urinarios y habitaciones de enfermos, al 2 por 100. EL GERMOL se vende al público en las decoradas de 1/2, 1 y 5 kilos netos, y en bidones de hierro de 23 kilos á precios más económicos que sus similares. Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones. Al por mayor: J. G. Espinar, Sevilla. Laboratorio químico-farmacéutico, Oriente 101. Los médicos, veterinarios, ganaderos, agricultores y personas de reconocida solvencia, pueden pedir muestras á su autor, que con gusto remitirá gratis. Venta: Farmacias, droguerías y establecimientos mixtos de importancia. 85 ¡¡Cuidado con las imitaciones extra jeras!!





Neurastenia, Anemia y Debilidad general.
Su curación, con el
MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.
SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Juan 5 y 7, y García y Sánchez, García Barrado 53.

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con acierto y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en equalización de función recordatorios, facturas comerciales, cartelas anunciadoras de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautismos, etc., etc.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, dos pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almácen de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Carrillo, 29, Salamanca.



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS PRIMERA FILA, FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 3 de Junio 1909

G A R A N T Í A S

Capital social.	Suscrito.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
	Primas anuales del último ejercicio.	2.418.573,12
	Siniestros satisfechos.	14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca: **D. Arturo Gómez y Gómez** Oficinas: **Dr. Risco, 23 y 25 y Especies, 1**
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

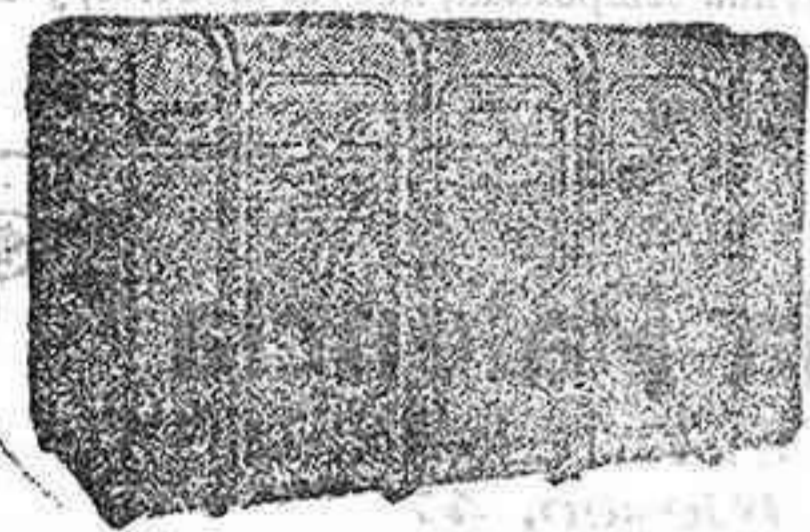
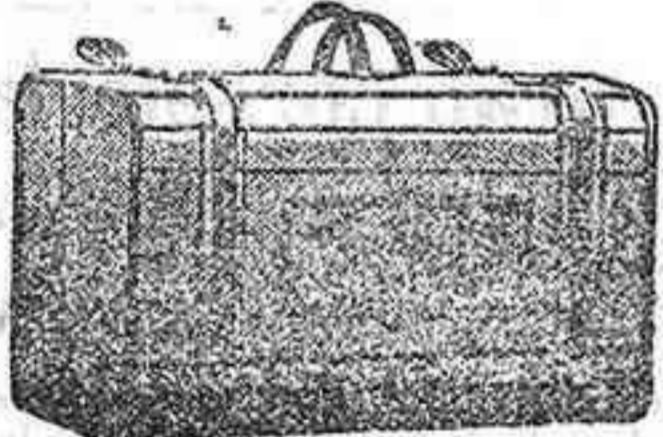
MANUEL CARDENAS

SILLAS Y GUARNICIONES, ARMAS, EFECTOS DE CAZA, ARTICULOS DE VIAJE Y SPORT, CARTUCHERIA Y POLVORAS.

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

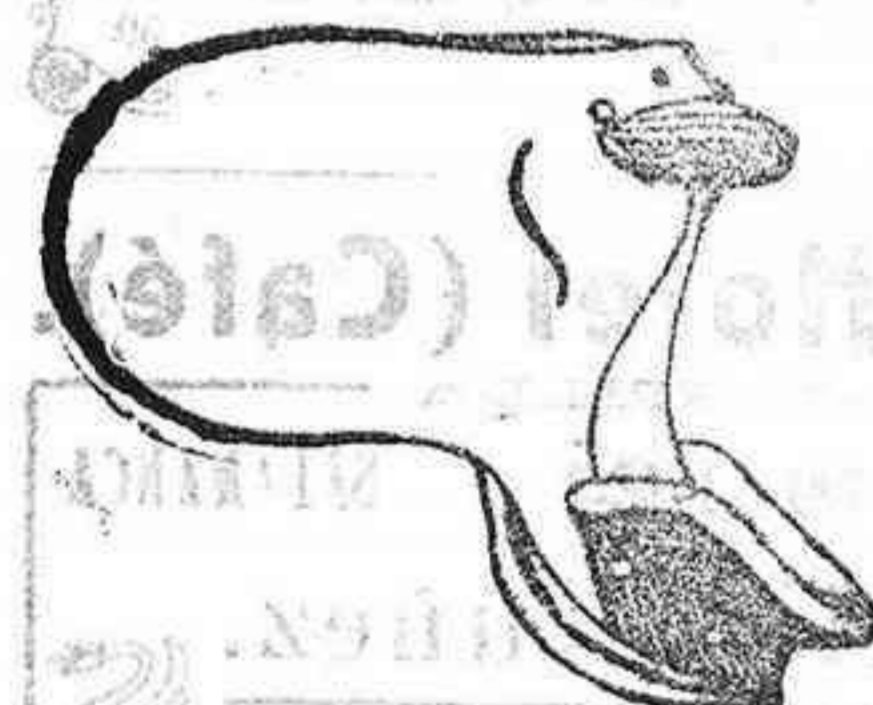
Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

MALETAS de todas clases. Sacos, cabas y cestas de campo y viaje. Neceseros y almohadillas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portatapas y paraguas.
BAULES de mimbre. CAJAS finas, para viaje. Gran surtido



ESCOPE-TAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Ja Ball», «Ingles», «Alamania», «Francia» y «Belgia».

MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tranco y limonera, siempre hecho un gran surtido. Artículos para embalsamizar, bocanós, estribos, espuelas, fuetas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA CARTUCHERIA vacía y cargada. Taller mecánico para la carga de cartuchos de caza.



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Webley Scovill, la Drayson y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.
CINTURONES de todas clases. Polainas guantes y calzado para caza y montar. Estuches para escopetas para la limpieza y conservación.
Pólvoras de todas clases de caza y mina. Furtivo completo en perdigones, postas y balas.
Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICIÓN DE TODA CLASE DE ARMAS
15, San Pablo, 15, Salamanca

MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos
PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA —Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera.
Depósito principal de estos medicamentos. FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

TRAJES TALARES togas, mucetas, etc



M. BERITEZ Libreros, núm. 1 principal.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfurosas-sódicas de los baños, y sulfurosas-sódicas, carbonatadas las de la acreditada Estación del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y esofagismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoadá. Indicaclísimas en toda clase de dispepsias gastralgias, pirosis, sifre gástrica, enfermedades benéficas de los riñones, aparato respiratorio y esofagismo, siendo en especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Risco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

de alto sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER
En todas las ciudades del mundo.
En Salamanca, Pérez Pujol, 1.
En Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor 15.

Inmenso surtido en papeles pintados de 0,25 pesetas en adelante

IFON "PRANA", SPARKLETS

Por mediación del mismo se preparan en casa, instantáneamente, toda clase de aguas puras gaseosas y espumosas, con las cápsulas de ácido carbónico puro. Los médicos lo recomiendan por su pureza y rapidez.

Precio en toda España: 6,75 ptas., el ifon; caja con 12 cápsulas, 1,60 ptas.

Único depósito en ésta:

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos... 14, 16 y 24... 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia... 480 ... 14 y 16... 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico... 250 ... 16... 1 y 1,25.
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Capitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuento de 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se cuida nunca el empaque. Se hacen tarros de 500 gramos desde 10 paquetes el detall. Principales ultramarinos.

GRAN FUNERARIA de la VIUDA DE RAYMUNDO DEL RAY

Rua, 55.—SALAMANCA
SERVICIO PERMANENTE
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Férretos desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Férretos de maera incorruptible. Férretos de zinc para embalsamientos. Servicio de anaas impetiales. Se suministra toda clase de cera para enierros y junerates. Coche junebre desde aos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Telefeno núm. 137.

Baños de Retortillo (provincia de Salamanca).

Aguas sulfurosas sódicas, sulfhídricas é hipertermales (47 y 112 grados.)
Indicadas para las enfermedades del reumatismo agudo, reumatismo crónico, enfermedades del aparato respiratorio, de los bronquios, del aparato digestivo, del sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, sífilis, enfermedades de la piel.
Instalación balnearia completa, fonda y hospedaje, coche al Collado de Yeltes.
Billetes económicos de ida y vuelta por la línea de Medina á Salamanca, d. Salamanca Frontera de Portugal al apeadero de referido Collado de Yeltes, habiéndose hecho en el Bañerío grandes mejoras para comodidad de los señores bañistas.
61=406

"Tipografía Popular,"

(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos :- Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera :- Taller de encuadernación.